

Se trata de un inmueble de estilo neomudéjar que conserva intactos los espacios productivos y su maquinaria original

---

## La Comunidad de Madrid declara Bien de Interés Cultural la antigua fábrica de harinas La Esperanza, en Alcalá de Henares

- Este edificio de mediados del siglo XIX constituye un vestigio material y ejemplo representativo de la arquitectura propia de esta incipiente actividad en la ciudad Complutense

**31 de diciembre de 2022.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha declarado Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de interés industrial, la antigua fábrica de harinas La Esperanza, en Alcalá de Henares. El Ejecutivo regional reconoce de esta manera el valor de este edificio, vestigio material y ejemplo representativo de la arquitectura propia de esta incipiente actividad en la ciudad Complutense.

Se trata de uno de los primeros ejemplos de la transformación iniciada a mediados del siglo XIX en este sector, cuando se pasó del aprovechamiento de la energía hidráulica en ingenios formados por ruedas de molino, al sistema austrohúngaro que empleaba molinos de cilindros que funcionaban mediante energía eléctrica.

La fábrica fue fundada en 1916 por Sergio Real, que la encargó al constructor madrileño Martín Lago Pérez. El proyecto preveía la creación, además, de un almacén y una vivienda. El edificio principal o antigua nave de molinos es el lugar donde se llevaba a cabo la totalidad del proceso de producción.

El inmueble es de estilo neomudéjar de planta rectangular y altura repartida en sótano, planta baja, entreplanta y planta primera. Está construido en ladrillo visto con cubierta a dos aguas y estructura de madera que se conserva en la actualidad, así como los suelos, escaleras y rampa originales para cargar en los carros los sacos de harina.

Tanto por su estado de conservación exterior, como por mantener prácticamente intactos los espacios productivos y la maquinaria original, la antigua fábrica de harinas La Esperanza constituye un caso singular y prácticamente único en la Comunidad de Madrid.